



## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-08-2021 15:01  
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0006225 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO  
DESTINO 7110-OFCINA ASESORA JURIDICA / NELLY YASMIN RODRIGUEZ IDARRAGA  
ASUNTO SOCIALIZACION EVAL.EFECTIVIDAD MPR II TRI 2021 CONCEPTOS JURIDICOS  
OBS

2021E0006225



Bogotá, 30 de agosto de 2021

PARA: DR. JUAN CARLOS COVILLA MARTÍNEZ  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles  
establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2021.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Conceptos Jurídicos”, definido para el II Trimestre de 2021 – con corte al 30/06/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/EVHPGbkycO5DumcUancTtv4BuzXcGjbP\\_MXYLvpvGvAw5g?e=s9fugo](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/EVHPGbkycO5DumcUancTtv4BuzXcGjbP_MXYLvpvGvAw5g?e=s9fugo)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2021

Elaboró: Jesús Guatigonza – Contratista OCI  
Revisó: Martha Lucia Garay – Asesoría OCI.  
Fecha: 30/08/2021

PERIODO		ABRIL - JUNIO			
FECHA		20/08/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de mayo, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de junio, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de mayo, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de junio, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	INADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	El proceso no aporta evidencias que permitan determinar el cumplimiento de la actividad establecida para el 30/06/2021 como "Socializar conceptos relevantes al interior del grupo, así como el explicativo del riesgo de corrupción, sus causas y consecuencias". Por lo cual se recomienda, priorizar la ejecución de la acción complementaria para el próximo monitoreo.	RECOMENDACIÓN	Respecto al perfil del riesgo, se observó en la valoración del riesgo que este cuenta con una zona de riesgo inherente "Alta", la cual pasa a una zona de riesgo residual "Extrema", lo cual no es consistente debido a la calificación de los controles, es posible que se deba a un error en la parametrización de la herramienta. Por lo anterior, se sugiere efectuar la revisión en conjunto con la segunda línea de defensa para establecer la calificación adecuada.	
FECHA		20/08/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de mayo, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de junio, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2			2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo, planificada no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insita al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la segregación de funciones, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.	

FECHA		20/08/2021	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información aportada por el proceso, donde indica que "[...] para el trimestre con corte a junio de 2021 no operó el control, por que durante los meses abril y junio no hubo actualizaciones de Gestión Documental del proceso Conceptos Jurídicos", este control no operó para el segundo trimestre del año, lo cual no permite verificar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada; no obstante, conforme a la periodicidad del mismo, al no encontrarse actualizaciones se debía aplicar la desviación documentada, por lo cual, se recomienda al proceso fortalecer su cultura de autocontrol respecto a la aplicación de las acciones de control.  De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer los parámetros establecidos en su seguimiento respecto al aseguramiento del cumplimiento por parte de la primera línea de defensa sobre los controles, conforme a su documentación inicial.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "[...] no se realizaron solicitudes de préstamo de documentos, por lo que no se requirió del diligenciamiento del GDC-F-10 formato solicitud de consultas y/o prestamos de documentos. Se adjunta formato GDC-F-10". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO  ADECUADO
3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de mayo, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de junio, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.  Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	3. EJECUCIÓN  ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN  Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.  De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer los parámetros establecidos en su seguimiento respecto al aseguramiento del cumplimiento por parte de la primera línea de defensa sobre los controles conforme a su documentación inicial.

  

FECHA		20/08/2021	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril, se observó la remisión de cinco (5) correos electrónicos correspondientes a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de las información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de mayo, se observó la remisión de tres (3) correos electrónicos correspondientes a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de las información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de junio, se observó la remisión de dos (2) correos electrónicos correspondientes a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de las información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.  Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "dado que por el tema de la pandemia los procesos contractuales, se están radicando de forma virtual". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO  ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada en el trimestre anterior, no es posible determinar el cumplimiento de la actividad complementaria, las cuales contaban con fecha de ejecución 31/12/2020, por lo cual, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de las mismas o, en caso de haberla ejecutado, efectuar el correspondiente monitoreo para el siguiente trimestre.	RECOMENDACIÓN  Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.  Adicionalmente, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la acción complementaria o, en caso de haberla ejecutado, efectuar el correspondiente monitoreo para el siguiente trimestre.